



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000563458
 Pedido 4500012775
 Contrato 4600076867
 Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 04.03.2019 Dependencia: Subsec de Gestión de Bienes

Descripción del pago: GEAS13331

Objeto del contrato: Suministro de combustible

Proveedor

Codigo: 1200029979 Nit: 9004597375 Nombre: Grupo EDS Autogas S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	113277	COMBUSTIBLES	80.890.179	GLN	80.890.179,00	5111460000	090
TOTAL					80.890.179,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Calífico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000563457
 Pedido 4500013005
 Contrato 4600076867
 Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 04.03.2019 Dependencia: Subsec de Gestión de Bienes

Descripción del pago: GEAS13331

Objeto del contrato: Suministro de combustible

Proveedor

Codigo: 1200029979 Nit: 9004597375 Nombre: Grupo EDS Autogas S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	113277	COMBUSTIBLES	43.739.705	GLN	43.739.705,00	5111460000	020
TOTAL					43.739.705,00		


 Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S
 NIT. 900.459.737
 CRA 22 # 87-69
 servicioalcliente@autogas.com.co
 TEL. 57-1-6345170
 Colombia - Colombia

GRANDES CONTRIBUYENTES
 Resolución 012695 de Diciembre 14 de 2016
 IVA - REGIMEN COMÚN
 SOMOS AUTORRETENEDORES
 Resolución 005349 de Julio 22 de 2016
 AGENTE RETENEDOR DE IVA
 Resolución Facturación Electrónica 18762009942527
 de la GEAS1 a la GEAS30000
 Fecha Resolución FE 30/08/2018
 Fecha Vencimiento FE 30/08/2019
 Actividad Económica Principal 4731



CUFE : 81e85bba7a819b6d39437fa2e01590c4a3d331f9

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

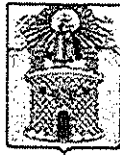
CLIENTE MUNICIPIO DE MEDELLIN NIT / CC. 890905211 TEL. 3855555 Calle 44 No. 52-165 la Alpujarra - sótano taquilla proveedo - Colombia	D. COMPRA	FACTURA DE VENTA No	GEAS13331
	REMISIÓN	FECHA EMISIÓN	18/02/2019
	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	20/03/2019

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO BRUTO	DCTOS	SUB TOTAL
936	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA 10%	5,711.6740	9,358.10		53,450,416.00
942	BIODIESEL B10	6,581.5260	8,873.01		58,397,946.00
938	GASOLINA EXTRA OXIGENADA MED	1,120.4470	11,407.52		12,781,522.00

OBSERVACIONES: CONSUMOS COMBUSTIBLE DEL 1 AL 15 DE FEBRERO 2019 EDS: Esso Bolivariana BASE PARA RETENCION DE ICA \$7,461,741,0536 Certificamos los siguientes impuestos implícitos en esta factura: Impuesto Nacional a la gasolina y ACPM: \$6,696,103,7795; Sobretasa: \$10,302,928,6410 Impuesto al carbono: \$3,521,086,9812; IVA: \$12,527,420,3484 Anexos: http://mol.autogas.com.co/Anexos/Clientes/GEAS/890905211/GEAS13331.zip	TOTAL BRUTO	\$124,629,884
	DESCUENTO	\$0
	ANTICIPOS	\$0
	IVA	\$0
	TOTAL A PAGAR	\$124,629,884

INFORMACION BANCARIA:
 En caso de pago con cheque, éste debe ser a Nombre de GRUPO EDS AUTOGAS SAS, cruzado y al primer beneficiario
 De presentarse devolución de cheque por causal imputable al cliente, se podrá cobrar sanción del 20% sobre el valor del cheque
 Esta Factura surte los efectos de título valor según art. 3 ley 1231 de 2008.

RECIBIDO _____ FECHA: _____
 NOMBRE: Javier Zuluaga c.c: 71773095
 Firma y Sello _____



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Tesorería
Unidad de Caja

FO-HAPU-415 DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura y Cuenta Bancaria Receptora del Pago

Factura del Proveedor

Número	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Beneficiario del Pago	N° y tipo de Cuenta Bancaria del Beneficiario del pago
GEAS 13331	18/02/2019	124.629.884	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S	BANCOLOMBIA CTA CTE N° 16782508283

2. Fondos Presupuestales del Pago y Cuenta Bancaria Giradora

Fondo Presupuestal	Proyecto	Compromiso presupuestal	Valor	Cuenta Bancaria Específica del Fondo		Información de la Cuenta Bancaria Específica del Fondo Presupuestal		
				Sí	No	N° de Cuenta Bancaria giradora	Institución Bancaria	Tipo de cuenta
110000119	1000000	4500013005	43.739.705		X			
150000119	1000000	4500012775	80.890.179		X			

(Diligencie el ITEM N°3 sólo si el pago pertenece a un convenio)

3. Convenio

Número	Fecha de Suscripción	Objeto

4. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
Mauricio Restrepo Ramírez	Profesional Universitario	Suministros y Servicios	3857118

5. Información del Diligenciador del Formato

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
Mauricio Restrepo Ramírez	Profesional Universitario	Suministros y Servicios	3857118

04/03/2019

Fecha (dd/mm/aaaa)

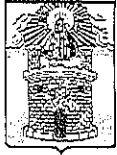
Firma del Interventor

Elaboró: Leidy Monsalve

Aprobó: Villany Corrales

Versión 2-2014

Ver instructivo de diligenciamiento al reverso



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000563996
 Pedido 4500013005
 Contrato 4600076867
 Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 12.03.2019 Dependencia: Subsec de Gestión de Bienes

Descripción del pago: GEAS-14884

Objeto del contrato: Suministro de combustible

Proveedor

Codigo: 1200029979 Nit: 9004597375 Nombre: Grupo EDS Autogas S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	113277	COMBUSTIBLES	103.342.779	GLN	103.342.779,00	5111460000	020
TOTAL					103.342.779,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S
 NIT. 900.459.737
 CRA 22 # 87-69
 servicioalcliente@autogas.com.co
 TEL. 57-1-6345170
 Colombia - Colombia

GRANDES CONTRIBUYENTES
 Resolución 012635 de Diciembre 14 de 2018
 IVA - REGIMEN COMUN
 SOMOS AUTORRETENEDORES
 Resolución 005349 de Julio 22 de 2016
 AGENTE RETENEDOR DE IVA
 Resolución Facturación Electrónica 18762009942527
 de la GEAS1 a la GEAS30000
 Fecha Resolución FE 30/08/2018
 Fecha Vencimiento FE 30/08/2019
 Actividad Económica Principal 4731



CUFE : 759f43b8c48c1463b06f4c4f6ff83a0a47071c80

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CLIENTE MUNICIPIO DE MEDELLIN NIT / CC. 890905211 TEL. 3855555 Calle 44 No. 52-165 la Alpujarra - sótano taquilla proveedo - Colombia	O. COMPRA		FACTURA DE VENTA No	GEAS14884
	REMISIÓN		FECHA EMISIÓN	07/03/2019
	PLAZO		FECHA VENCIMIENTO	07/04/2019

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO BRUTO	DCTOS	SUB TOTAL
936	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA 10%	4,668.9870	9,358.10		43,692,847.00
942	BIODIESEL B10	3,717.8479	8,873.01		32,988,502.00
952	BIODIESEL B12	1,842.5510	8,878.70		16,359,458.00
938	GASOLINA EXTRA OXIGENADA MED	903.0860	11,407.52		10,301,972.00

OBSERVACIONES: CONSUMOS COMBUSTIBLE DEL 16 AL 28 DE FEBRERO 2019 EDS: Esso Bolivariana BASE PARA RETENCION DE ICA \$6.215.990.5287 Certificamos los siguientes impuestos implícitos en esta factura: Impuesto Nacional a la gasolina y ACPM: \$5.525.370.7649; Sobretasa: \$8.455.963.2014 Impuesto al carbono: \$1.566.806.4499; IVA: \$10.334.915.4719 Anexos: http://mol.autogas.com.co/Anexos/Clientes/GEAS/890905211\GEAS - 14884.zip	TOTAL BRUTO	\$103,342,779
	DESCUENTO	\$0
	ANTICIPOS	\$0
	IVA	\$0
	TOTAL A PAGAR	\$103,342,779

INFORMACION BANCARIA:
 En caso de pago con cheque, éste debe ser a Nombre de GRUPO EDS AUTOGAS SAS, cruzado y al primer beneficiario
 Esta Factura surte los efectos de titulo valor según art. 3 ley 1231 de 2008.
 El pago de la factura se realizará al tenedor legitimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales.

RECIBIDO FECHA: 07/03/2019
 NOMBRE: Municipio de Itago c.c: 71773095
 Firma y Sello



**Alcaldía de Medellín
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Tesorería
Unidad de Caja**

FO-HAPU-415 DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura y Cuenta Bancaria Receptora del Pago

Factura del Proveedor

Número	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Beneficiario del Pago	N° y tipo de Cuenta Bancaria del Beneficiario del pago
GEAS 14884	07/03/2019	103.342.779	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S	BANCOLOMBIA CTA CTE N° 16782508283

2. Fondos Presupuestales del Pago y Cuenta Bancaria Giradora

Fondo Presupuestal	Proyecto	Compromiso presupuestal	Valor	Cuenta Bancaria Especifica del Fondo		Información de la Cuenta Bancaria Especifica del Fondo Presupuestal		
				Sí	No	N° de Cuenta Bancaria giradora	Institución Bancaria	Tipo de cuenta

(Diligencie el ITEM N°3 sólo si el pago pertenece a un convenio)

3. Convenio

Número	Fecha de Suscripción	Objeto

4. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
Mauricio Restrepo Ramirez	Profesional Universitario	Suministros y Servicios	3857118

5. Información del Diligenciador del Formato

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
Mauricio Restrepo Ramirez	Profesional Universitario	Suministros y Servicios	3857118

Firma del Interventor

12/03/2019
Fecha (dd/mm/aaaa)



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000563997
 Pedido 4500012775
 Contrato 4600076867
 Secretaría Suministros y Serv

División:01

Alcaldía de Medellín

Fecha Documento: 12.03.2019 Dependencia: Subsec de Gestión de Bienes


Descripción del pago: GEAS-14835

Objeto del contrato: Suministro de combustible

Proveedor

Codigo: 1200029979 Nit: 9004597375 Nombre: Grupo EDS Autogas S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	113277	COMBUSTIBLES	14.967.818	GLN	17.811.703,00	5111460000	080
002	113277	COMBUSTIBLES	1.173.217	GLN	1.396.129,00	5111460000	100
TOTAL					19.207.832,00		

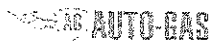

 Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S
 NIT. 900.459.737
 CRA 22 # 87-69
 servicioalcliente@autogas.com.co
 TEL. 57-1-6345170
 Colombia - Colombia

GRANDES CONTRIBUYENTES
 Resolución 012635 de Diciembre 14 de 2018
 IVA - REGIMEN COMUN
 SOMOS AUTORRETENEDORES
 Resolución 005349 de Julio 22 de 2016
 AGENTE RETENEDOR DE IVA
 Resolución Facturación Electrónica 18762009942527
 de la GEAS1 a la GEAS30000
 Fecha Resolución FE 30/08/2018
 Fecha Vencimiento FE 30/08/2019
 Actividad Económica Principal 4731



CUFE : a9645edc50ff8aa69214f524dd33229e62ca86f6

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CLIENTE MUNICIPIO DE MEDELLIN NIT / CC. 890905211 TEL. 3855555 Calle 44 No. 52-165 la Alpujarra - sótano taquilla proveedo - Colombia	O. COMPRA	FACTURA DE VENTA No	GEAS14835
	REMISIÓN	FECHA EMISIÓN	07/03/2019
	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	06/04/2019

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO BRUTO	DCTOS	SUB TOTAL
946	ACPM: B101	2,160,0000	7,907,54		19,067,832,00
80	FLETE	1,0000	140,000,00		140,000,00

OBSERVACIONES: DESPACHO DE COMBUSTIBLE ENERO 18 EDS: Industria BASE PARA RETENCION DE ICA \$1.588.161.6000 Certificamos los siguientes impuestos implícitos en esta factura: Impuesto Nacional a la gasolina y ACPM: \$979.214,4000; Sobretasa: \$651.196,8000 Impuesto al carbono: \$0,0000	TOTAL BRUTO	\$17,220,286
	DESCUENTO	\$0
	ANTICIPOS	\$0
	IVA	\$1,987,545,60
	TOTAL A PAGAR	\$19,207,832

INFORMACION BANCARIA:
 En caso de pago con cheque, éste debe ser a Nombre de GRUPO EDS AUTOGAS SAS, cruzado y al primer beneficiario
 Esta Factura surte los efectos de título valor según art. 3 ley 1231 de 2008.
 El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales.

RECIBIDO FECHA: 07/07/2019
 NOMBRE: Jauricio Ventrepa c.c: 71493091
 Firma y Sello

RESOLUCION DIAN No. 18767009942527 FECHA 2018-08-30 NUMERACION DEL No. GEAS-1 AL GEAS-30000



**Alcaldía de Medellín
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Tesorería
Unidad de Caja**

FO-HAPU-415 DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura y Cuenta Bancaria Receptora del Pago

Factura del Proveedor

Número	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Beneficiario del Pago	N° y tipo de Cuenta Bancaria del Beneficiario del pago
GEAS 14835	07/03/2019	19.207.832	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S	BANCOLOMBIA CTA CTE N° 16782508283

2. Fondos Presupuestales del Pago y Cuenta Bancaria Giradora

Fondo Presupuestal	Proyecto	Compromiso presupuestal	Valor	Cuenta Bancaria Específica del Fondo		Información de la Cuenta Bancaria Específica del Fondo Presupuestal		
				Sí	No	N° de Cuenta Bancaria giradora	Institución Bancaria	Tipo de cuenta
150000119	1000000	4500012775	19.207.832		X			

(Diligencie el ITEM N°3 sólo si el pago pertenece a un convenio)

3. Convenio

Número	Fecha de Suscripción	Objeto

4. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
Mauricio Restrepo Ramírez	Profesional Universitario	Suministros y Servicios	3857118

5. Información del Diligenciador del Formato

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
Mauricio Restrepo Ramírez	Profesional Universitario	Suministros y Servicios	3857118

Firma del Interventor

12/03/2019
Fecha (dd/mm/aaaa)

Elaboró: Leidy Monsalve

Aprobó: Villany Corrales

Versión 2-2014

Ver instructivo de diligenciamiento al reverso